

05-1040

LA FUNCIONARIA RESPONSABLE DEL MANEJO DEL ÁREA DE ALMACÉN E INVENTARIOS
COMPLEJO MIXTO DE LA REGIONAL ANTIOQUIA

En virtud del artículo 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia; la Ley 734 de 2002 específicamente los artículos 22 y 34; en el tenor de la Resolución 1195 del 22 de junio de 2006 emanada de la Dirección General del Servicio Nacional de Aprendizaje “SENA”.

CERTIFICA

Que una vez verificado en Kardex del sistema de información SACB y en bodega de Almacén del SENA Regional Antioquia, no existen dentro del inventario del Centro los bienes solicitados por el Director Regional Juan Felipe Rendón Ochoa, y que a continuación se detallan y que se pretende adquirir, mediante proceso de contratación, por el Centro de Despacho Dirección Regional:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad solicitada
1	Camisa Formal Manga Larga (Tipo Uno, Recomendable Clima Cálido).	Unidad	1092
2	Vestido Formal De Dos Piezas Para Hombre: Saco Y Pantalón (Opción Uno).	Conjunto	195
3	Pantalón De Dril Formal.	Unidad	154
4	Jean Clásico.	Unidad	894
5	Chaqueta De Jean.	Unidad	139

Esta certificación se da por solicitud del señor Gustavo Adolfo Castaño Estrada y en virtud del proceso de Contratación por Acuerdo Marco de Precios y cuyo objeto es: **“Suministrar Ropa Caballero Para Dotación De Empleados Públicos Del Sena Regional Antioquia Para La Vigencia 2020”**.



OLGA LUCÍA ARENAS CANO
Almacenista